

DIRECTRICES PARA EL PACIENTE

En caso de agresión sexual:

Si ha sido víctima de una agresión sexual, es natural que tenga sentimientos de miedo, dolor, ira, vergüenza y confusión. Además, podrá hacerse preguntas como:

- ¿Qué posibilidades tengo de haber estado expuesto a enfermedades de transmisión sexual?
- ¿Qué posibilidades tengo de haber estado expuesto al VIH?
- Si es mujer, ¿qué posibilidades tengo de quedar embarazada?

Todas estas preocupaciones son legítimas. El médico de las Naciones Unidas le ayudará a aclarar estas dudas. Con el objetivo de recomendarle la mejor acción a seguir, es importante que ese médico tenga conocimiento de los trastornos agudos o crónicos que usted pudiera padecer, y de cualquier tratamiento que pueda estar tomando en el momento de hacerse este examen inicial.

El embarazo siempre es un riesgo en mujeres premenopáusicas. Afortunadamente, este riesgo puede ser eliminado tomando la llamada «píldora del día siguiente». Se administra un (1) comprimido en las setenta y dos (72) horas siguientes a la agresión, y un segundo comprimido doce (12) horas después del primero. Esta medicación probablemente le produzca náuseas.

La adquisición de enfermedades de transmisión sexual es otra posibilidad. Afortunadamente, estas enfermedades también son diagnosticadas y tratadas fácilmente. Su médico local o en el lugar de evacuación se hará cargo de ello. Además, se evaluará una posible infección por virus de hepatitis B o C.

No conocemos el riesgo exacto de contraer la infección por VIH en caso de agresión sexual, pero se calcula que es bajo, y probablemente inferior al 1%. Sin embargo, las probabilidades de exposición al VIH aumentan:

- Si la agresión sexual fue cometida por más de un hombre;
- Si usted tiene algún rasguño o lesión cutánea;
- Si la violación fue anal;
- Si sabe que el violador es VIH-positivo; o
- Si sabe que el violador es consumidor de drogas inyectadas.

Si se desconoce el estado serológico del agresor, se debe partir del principio de que es VIH-positivo.

En caso de agresión sexual o accidente laboral:

Si ha estado expuesto al VIH, es posible reducir el riesgo de contraer la enfermedad tomando un tratamiento combinado contra el VIH durante cuatro (4) semanas. El medicamento consiste en la combinación de zidovudina y lamivudina (administradas como Combivir) e indinavir.

Este tratamiento, también llamado régimen de *profilaxis posexposición (PPE)*, debe comenzar entre **2-24 horas** y **no más de 48-72 horas** después de la exposición, y *debe* durar cuatro (4) semanas. Los posibles efectos secundarios de estos medicamentos y la necesidad de que su tratamiento y atención posteriores sean realizados por un médico con experiencia en el tratamiento del VIH pueden hacer necesaria su evacuación médica.

No hay pruebas absolutas de que esta combinación de medicamentos funcione, pero sí hay indicios de que **puede** ser útil.

Si decide tomar el régimen de PPE:

- Se procederá a su evacuación médica.
- El médico de las Naciones Unidas le pedirá que firme el formulario de consentimiento en el que constará su aceptación del régimen de PPE.
- Se le suministrará medicación suficiente para cinco (5) días de tratamiento.
- Deberá continuar con el tratamiento durante 28 días.

La medicación se toma de la siguiente forma:

- **zidovudina** (300 mg) y **lamivudina** (150 mg) -un comprimido combinado dos veces al día en ayunas.
- **indinavir** (400 mg) -dos comprimidos cada ocho horas, en ayunas con abundante agua.

Si olvida tomar una dosis **de alguno** de estos dos medicamentos, tómela en cuanto lo recuerde y tome la siguiente dosis en el horario previsto. Sin embargo, si se acuerda cuando ya le corresponde tomarse la próxima dosis, **no** se tome una doble dosis. Consulte a un médico antes de tomar cualquier otro medicamento, incluidos los que no necesitan receta médica y medicamentos herbarios.

En caso de intolerancia a esos medicamentos, tómelos con un refrigerio con pocas grasas (como zumo o leche desnatada) una hora antes o dos horas después de comer. Se recomienda que no beba alcohol o que sólo lo tome con moderación mientras siga el régimen de PPE, ya que así se reducirá el riesgo de intolerancia gastrointestinal.

Estos medicamentos pueden tomarse con la «píldora del día siguiente». Debe saber que la combinación de estos tres medicamentos probablemente le cause náuseas intensas.

Una vez que llegue al lugar a donde sea evacuado, el médico que lo atienda continuará su evaluación y tratamiento y supervisará su evolución hasta que complete el régimen de PPE, y pedirá las pruebas de laboratorio que sean necesarias. Será necesario realizarle una prueba del VIH a las seis (6), doce (12) y veinticuatro (24) semanas, y un año después de la exposición.

A menos que decida lo contrario, será enviado a un psicólogo/psiquiatra para tratamiento del trauma psicológico que ha sufrido.